

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **SE ESPERA QUE A LA BREVEDAD SE CONFORMEN LAS JUNTAS LOCALES**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero señalar que en otra Media Hora Previa se pidió, en esta Sala, que se conformaran las Juntas Locales.

Por tal motivo, es justo decir ahora en Sala, porque me acaba de informar el Presidente del Frente Amplio, que llegó a nuestra fuerza política un oficio de la Intendencia en el que nos solicitan los nombres de las personas que las van a integrar.

Así que, nuestro pedido fue escuchado, aunque demoró un poco; fue lento; transcurrieron cinco meses; pero llegó. Espero que el señor Intendente no demore tanto en oficializar esas Juntas Locales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente de San José.

◆ **DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DE LAS CALLES DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

En segundo lugar, quiero señalar que estuvimos recorriendo los barrios de San José –como nos mandaron– y vimos las distintas problemáticas que hay con relación a las calles de nuestro departamento.

En el barrio Colón nos encontramos con un montón de dificultades, una de ellas es que las calles no tienen la cartelería correspondiente, según como figura en el nomenclátor. Resulta que hay que preguntarle a los vecinos el nombre de estas, porque, por ejemplo, yo las desconozco, pues estoy en la otra parte del pueblo.

Sin embargo, he visto que hay viejos reclamos de todos los ediles de esta Junta, del Partido Nacional y del Frente Amplio, haciendo referencia a distintas

problemáticas que hay con relación a las calles de nuestro departamento.

Un caso, por ejemplo, es el de la calle Pelossi, la cual termina abruptamente en Nicolás Guerra en una avenida de doble vía y, por tanto, hay dificultad para ir hacia la izquierda.

¡Parece que siempre se dificulta ir hacia la izquierda...!

(Hilaridad)

El hecho es que para ir hacia la izquierda hay que andar, en un tramo de doscientos metros, a la derecha, lo que obliga a los vehículos a cometer infracciones, porque lo que hacen es circular a contramano.

Simplemente, lo que hay que hacer ahí –y lo han planteado varios ediles– es sacar un tramo del cantero. Es muy fácil y capaz que con una retroexcavadora, en media hora, lo pueden sacar y permiten el pasaje. También, ese trabajo se puede hacer a pico y pala, lo cual demoraría un poco más y eso no implica un costo económico, como todos estos planteos que nosotros hemos hecho.

En el mismo barrio, encontramos dos calles que tampoco tienen nombre y que no son tan conocidas como Nicolás Guerra, me refiero a las calles: Francisco Muñoz y Manuel Callero, que también terminan abruptamente en una avenida en calle Figueroa, la cual tiene un cantero central que no permite doblar hacia la izquierda. El hecho es que hay que ir hasta Nicolás Guerra para doblar hacia la izquierda –y más de doscientos metros– si lo que se quiere es llegar al centro de la ciudad de San José.

O sea, que son dos calles más a las cuales también hay que sacarle un pedacito de cantero y les ahorraríamos un montón de problemas a los vehículos que circulan en la zona.

Lo que sucede actualmente es que los conductores se ven obligados a cometer infracciones de tránsito y deben doblar a contramano veinte o treinta metros para poder circular.

Esto mismo está pasando en su barrio, señor Presidente, me refiero a las calles Frugoni y Manuel D. Rodríguez, la cual tiene un pasaje sobre la vía férrea, que en realidad lo que hace es cortar dicha avenida porque termina ahí.

Por tanto, el que quiere doblar hacia el oeste debe ir hacia el monumento «El Águila», hacia el Estadio Casto Martínez Laguarda, y lo hace a contraflecha obligando a los vehículos a cometer infracciones, simplemente, por no habilitar un pasaje por el cantero central hacia la otra vía.

Por último, con respecto a la apertura de calles quiero decir que hace mucho tiempo, concretamente, en la Legislatura anterior, trajimos a Sala una inquietud de los vecinos –sobre todo, de aquellos que están al otro lado de la vía– de los barrios: Las Palmas, Industrial, Picada de Varela y parte del barrio de la Asociación Rural, donde históricamente las vías férreas han cortado la circulación de las principales arterias de tránsito.

Para finalizar, quiero decir que vamos a presentar esta inquietud por escrito a la Intendencia, para que finalmente el Ejecutivo Departamental, en su conjunto, haga tratativas con el Directorio de AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado) a los efectos de abrir todas las calles que están cortadas por las vías.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia para que trate de solucionar todos estos inconvenientes que hay en las calles de nuestro departamento.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procederá según lo solicitado por usted.